



MINUTA PRIMERA ENCUESTA "MUJER Y POLITICA" DE COMUNIDADMUJER

DIAGNÓSTICO

Chile cuenta con una de las más bajas tasas de participación política de mujeres en América Latina. Su presencia en el Congreso es del 13,9% (22 parlamentarias de un total de 158 congresistas) versus el 22,3% en la Región. A nivel subregional, los países vecinos (Argentina 39%, Bolivia 25 % y Perú 28%) también nos superan ampliamente.

De cara a las Elecciones Municipales de 2012 se constata la enorme desigualdad que enfrentan las mujeres hoy para competir y acceder a cargos de poder y toma de decisiones. En las elecciones pasadas, el 85% de los candidatos fueron hombres. Como resultado de ello, los intereses y las preocupaciones de las mujeres no están debidamente representados en los niveles de la formulación de políticas, así como tampoco tienen la influencia sobre decisiones fundamentales en las esferas social, económica y política que afectan a la sociedad en su conjunto.

Es necesario, por tanto, acometer las transformaciones que brinden mayores espacios de participación política a amplios sectores de la sociedad que hoy permanecen excluidos.

ComunidadMujer, en el marco de su Programa de Liderazgo Político Femenino, presenta este estudio de opinión pública (encuestas flash) sobre la apreciación de la ciudadanía respecto de la actual subrepresentación de las mujeres en cargos de elección popular y la aplicación de medidas correctivas que promuevan candidaturas de mujeres y visibilicen sus liderazgos.

Se presenta a continuación la primera de 3 encuestas que se darán a conocer en los próximos meses.



FICHA TÉCNICA

Universo	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes en las principales ciudades y que habitan en hogares con teléfono de red fija que corresponde a un 47% de la población de 18 años y más en Chile y a un 90% de la población que habita en hogares con red fija de Chile.
Metodología	<ul style="list-style-type: none">• Muestreo aleatorio y sistemático sobre la guía de teléfono residencial actualizada de la 15 regiones del país.• Aplicación de encuesta telefónica en sistema CATI.
Tamaño de muestra	n=1007 casos, distribuido en las principales ciudades de las 15 regiones del país.
Error muestral	3,3% considerando varianza máxima, un nivel de confianza del 95% y un efecto del diseño estimado de 1,15.
Fechas de terreno	Viernes 25 de noviembre – martes 6 de diciembre del 2011.
Supervisión	20 % telefónico
Trabajo de campo	DataVoz

PRINCIPALES RESULTADOS

¿Qué tan de acuerdo o desacuerdo está usted con que se establezca una ley que exija a los partidos tener un porcentaje igual o similar de candidatas mujeres y candidatos hombres para los cargos de elección popular?

- El 73% de los encuestados/as manifiesta estar de acuerdo con que se establezca una ley de cuotas que obligue a los partidos políticos a nominar mujeres como candidatas para los cargos de elección popular.
- Este porcentaje ratifica la tendencia registrada el año 2008 y 2010 por las encuestas realizadas por el Consorcio CEP-PNUD, que frente a la misma pregunta, los/as encuestados se pronunciaron positivamente en un 64% y 73%, respectivamente.
- Los resultados muestran que “las mujeres quieren más mujeres en política”. Ellas se inclinan en un 78% a favor de las cuotas, mientras que una mayoría



contundente de los hombres también se inclina por esta opción, manifestando su apoyo en un 67%.

- Es relevante señalar que la inmensa mayoría de personas encuestadas se manifiesta a favor de las cuotas. Apoyo que aumenta aún más entre los jóvenes y no inscritos con un porcentaje de aprobación superior al 80%.

¿Por qué cree que los partidos políticos nominan menos mujeres candidatas en relación con los hombres candidatos?

- El 93% de los encuestados le atribuye responsabilidad a los partidos políticos de la baja participación de mujeres en elecciones de representación popular.
- El 41% considera que la principal causa de la escasa nominación de candidatas se debe a que los dirigentes de los partidos políticos son hombres y se nominan entre ellos.
- Este porcentaje se mantiene constante en todos los tramos de análisis, por sexo, jóvenes, grupo socio económico, regiones y entre las personas inscritas y no inscritas en los registros electorales. Es decir, existe coincidencia entre los encuestados de que los partidos políticos no abren espacios a otros actores como las mujeres.
- El 31% de los encuestados/as refiere al desprestigio de los partidos políticos como una de las causas que explican el alejamiento de las mujeres de la política.
- El 21% estima que las mujeres no son candidatas porque sus partidos no las apoyan económicamente, ya que se destinan los recursos a los hombres. Vale decir, la percepción de los/as ciudadano/as es que los partidos, son dirigidos por hombres, e invierten más en hombres.

Si usted tuviera que elegir, en las elecciones municipales, entre dos candidatos que tienen las mismas propuestas, que pertenecen al mismo partido o coalición política, y que se diferencian sólo en algunas características personales, ¿a cuál candidato preferiría usted? (hombre v/s mujer).

- Frente a la alternativa por sexo de los candidatos, las respuestas indican que los electores no tienen un sesgo de género al momento de decidir su voto. Es decir no hay discriminación en contra de las mujeres.
- Frente a una elección, si bien el estudio muestra que en un 51% los encuestados no manifiesta preferencia por el sexo de los candidatos, se aprecia una leve inclinación de los electores hacia las mujeres (25% sobre 20%). Estas



percepciones ratifican los datos sobre comportamiento electoral en cuanto confirman que si las mujeres tienen la posibilidad de ser candidatas tienen opciones de ser electas. Es decir, las mujeres no ocupan cargos de elección popular en similar proporción que los hombres porque no son nominadas como candidatas.

- Por otra parte el 33% de las mujeres encuestadas votarían por mujeres. Es decir, las mujeres se inclinan por mujeres (nuevamente un dato que avala la evidencia sobre comportamiento electoral de las mujeres en Chile: las mujeres votan por mujeres)

Si usted tuviera que elegir, en las elecciones municipales, entre dos candidatos que tienen las mismas propuestas, que pertenecen al mismo partido o coalición política, y que se diferencian sólo en algunas características personales, ¿a cuál candidato preferiría usted? (elegido otras veces v/s nunca antes elegido).

- El 52% de los encuestados se manifiesta a favor de votar por candidatos que no hayan sido electos anteriormente. Es decir, los electores apuestan por la renovación de sus representantes.
- Esta tendencia es mayormente destacada por los sectores más jóvenes y los no inscritos en el registro electoral. En cuanto a la opción de las mujeres y los hombres, ambos en igual porcentaje (52%) se inclinarían por candidatos nuevos.
- La respuesta a esta pregunta refuerza una de las propuestas de ComunidadMujer sobre "límite a la reelección". Claramente, los electores buscan renovación en la política a través de la incorporación de nuevos actores políticos.

¿Cuán de acuerdo se encuentra usted con las siguientes afirmaciones?

a) En política es muy distinto que las decisiones importantes las tome una mujer a que las tome un hombre.

b) Cuando las mujeres son jefas, mandan y toman decisiones de manera muy distinta a como lo hacen los hombres cuando son jefes.

- El 54% reconoce una diferencia entre mujeres y hombres frente a la toma de decisiones importantes.
- El 76% estima que la jefatura ejercida por una mujer es distinta a la que ejercen los hombres. Es decir, los encuestados piensan que la forma de mando y toma de decisiones difiere entre mujeres y hombres (la pregunta no manifiesta tendencia sobre si es positivo o negativo).